

DE DIA EN DIA

Du junio 26/35

LA carta que hoy recibo sobre asuntos de urbanismo (cuestión que parece estar moviendo la opinión pública mucho más de lo que yo me esperaba) la firma el señor Francisco de Asís Pacheco, Maestro Alarife, nombre y título detrás de los cuales no se sorprendería uno ver de surgir la venerable figura de Pedro Barba o la del Maese Aceituno.

No me sorprende, por tanto, que mi comunicante se haya extrañado en demasía al reparar en algunos detalles de la restauración de la Plaza de la Catedral, muy especialmente el reloj, que, aunque por fuera no se le conoce, resulta que es eléctrico! Y posiblemente lo tenga enojado también, aunque no lo diga, por las claras, que el alumbrado de la Plaza no sea de aceite de «sain».

Puntos hay, sin embargo, en su misiva que acaso merezcan ser tomados en cuenta; con excepción, desde luego, de esa sugerencia de colocar en el centro de la Plaza la columna «napoleónica» que existe en la Alameda de Paula y que si bien resulta explicable que haya entusiasmado a francés Forestiere, no es admisible que la haga suya un señor tan enemigo de los anacronismos.

De todos modos reproduzco la carta en cuestión. Es cierto que no llega a tiempo para que se tomen en cuenta sus observaciones en la restauración de la Plaza de la Catedral—ya prácticamente ultimada con los aciertos y errores propios de estas obras—pero ahí viene esa otra restauración que va a hacerse en la Plaza de Armas, posiblemente más peliaguda, y quizás a los encargados de realizarla les resulte útil la opinión de Don Francisco de Asís Pacheco, Maestro Alarife, que hace el efecto de haberse tratado con el director de las obras de la Zanja Real y otros ingenieros de la época.

He aquí su escrito:

«RESTAURACION DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Sobre la restauración de la Plaza de la Catedral, se ha escrito tanto en Revistas y Diarios que no he podido por menos que girar una visita de inspección a aquel bello Rincón, tan lleno de recuerdos para los habaneros.

La visita me ha producido una agradable impresión de aquel lugar y no puedo por menos que felicitar a la Secretaría de Obras Públicas, por tan feliz idea.

No obstante en estas obras se ha tenido en cuenta, más la reparación y obras de embellecimiento, que la restauración, y el celo de los reparadores ha sido en perjuicio de la belleza de la Plaza y sus alrededores.

No se concibe que faltando a la pureza de la verdad histórica, se hagan fachadas de sillería, donde nunca las hubo; como las fachadas de las casas del Marqués de Aguas Claras y Conde de Lombillo, y otras que siéndolo, se le ha quitado el repleto para dejarlas al desnudo, perdiendo con tal motivo la pátina del tiempo que es la que caracteriza su belleza, y demuestra su verdad.

Balcones que eran de madera unos y otros de bovedillas, se hallan reconstruidos imitando a cornisones de sillería.

A todas estas construcciones se le ha dado un pátina imitando a viejo, como si esto fuera posible.

Se han colocado unos faroles que no son auténticos.

En la Torre campanario de la izquierda se ha colocado un reloj eléctrico. A la casa situada en la esquina de San Ignacio y Callejón del Chorro—de estilo Colonial, se le ha colocado una baranda en el balcón de estilo ojival, y otros detalles que sería prolijo enumerar, pero que están al alcance de toda persona medianamente entendida en estos asuntos.

Du junio 26/35

A mi pobre saber lo que debía de haberse tratado era, de conservar la forma de la Plaza y de los edificios que la rodean para sostener la memoria de su espíritu, y para ello hubiera bastado hacer las reparaciones necesarias para impedir su ruina.

Solo en determinado caso debe de emprenderse la restauración en los Monumentos Arquitectónicos.

La reparación debe de proceder siempre a la restauración, valiendo más conservar que reparar, muchísimo más reparar que restaurar, dejando esto para último extremo.

Mucha prudencia debe de tenerse para restaurar cualquier Monumento de puro interés e importancia moral; debiendo de hacerse lo menos posible y lo que se haga debe de ejecutarse irrefragablemente.

Un estudio profundo debe de hacerse de lo que se pretende restaurar, así como de su historia, a fin de conocerlo no sólo por su forma y por sus materiales si no también por su modo de ejecutar. Restablecer su pureza cuanto posible fuera, sin alterar jamás bajo pretexto alguno, es la máxima que debe de seguirse en el trabajo, de restauración. No bastarán los conocimientos generales del Arte ni los relativos al género a que el Monumento pertenece si no que será preciso particularizarse más.

Las obras de restauración deben de ser de tal naturaleza, que al ojo más perspicaz debe de escaparse cuanta obra se hubiere hecho en el Monumento.

No debe de tratarse de mejora bajo pretexto alguno, como se ha hecho con la Plazuela de la Catedral, porque como queda dicho en materia de restauración más vale conservar que tener que reparar, preferible es reparar a restaurar, debiendo agregar que restaurar no es modificar y en ningún caso adición ni supresión.

Ahora bien, en vista de que en la Plaza de la Catedral, se han ejecutado obras de embellecimiento y no de restauración, ¿por qué no se coloca en su centro como lo indicó el ilustre urbanista M. Forestier, la columna que existe en la Alameda de Paula, reconstruyendo su fuente en el centro de la Plaza?

Tiene la palabra la Secretaría de Obras Públicas.

Es copia conforme al original.

TARTARIN DE TARASCON.